

RESUMEN DE PRENSA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



PAÍS: España **PÁGINAS: 1,16-17**

TARIFA: 5972 €

ÁREA: 918 CM² - 108%

FRECUENCIA: Diario

O.J.D.: 18082 E.G.M.: 132000

SECCIÓN: ANDALUCIA



La Fiscalía investiga por prevaricación al consejero de Economía de Susana Díaz

SEBASTIÁN TORRES SEVILLA La Fiscalía Superior de Andalucía está investigando por presunta prevaricación al consejero de Economía de la Junta, Antonio Ramírez de Arellano, por una adjudicación llevada a cabo en su etapa de vicerrector de infraestructuras y rector de la Universidad de Sevilla.

El Ministerio Público indaga si, como ha denunciado el Colegio de Arquitectos de Sevilla, Arellano adjudicó de manera «arbitraria» el proyecto arquitectónico del edificio tecnológico Centrius de la Universidad. PÁGINAS 16 Y 17



PAÍS: España

PÁGINAS: 1,16-17

TARIFA: 5972 €

ÁREA: 918 CM² - 108%

FRECUENCIA: Diario

O.J.D.: 18082 **E.G.M.**: 132000

SECCIÓN: ANDALUCIA



La Fiscalía investiga al consejero de Economía por prevaricación

- Ramírez de Arellano fue denunciado por «adjudicación arbitraria» en un proyecto millonario
- El fiscal de Sevilla se inhibe en favor del TSJA por el aforamiento del ex rector de la Hispalense

SEBASTIÁN TORRES SEVILLA La Fiscalía Superior de Andalucía está investigando al consejero de Economía y Conocimiento del Gobierno andaluz, Antonio Ramírez de Arellano, por un presunto delito continuado de prevaricación que habría sido cometido su etapa de vicerrector de infraestructuras y

rector de la Universidad de Sevilla.

Los fiscales adscritos al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) están tratando de esclarecer si, como denuncia el Colegio de Arquitectos de Sevilla, Arellano adjudicó de manera «arbitraria» la redacción del proyecto arquitectónico del Centro de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de Sevilla (Centrius).

La denuncia se presentó el 27 de marzo ante la Fiscalía de Sevilla, según ha podido conocer EL MUNDO en fuentes de solvencia, que inició una investigación contra Ramírez de Arellano. Cuando el 18 de junio pasado la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, nombró a Ramírez de Arellano consejero de Economía y Conocimiento, éste adquirió automáticamente la condición de aforado, por lo que la Fiscalía sevillana tuvo que inhibirse a favor de la del TSJA.

Estos días el consejero de Economía protagoniza otra polémica a raíz de la reclamación que su departamento ha realizado a la Universidad de Sevilla para que reintegre la subvención de 16,4 millones de euros concedida en su día para construir una biblioteca diseñada por la anglo-iraquí Zaha Hadid, proyecto tumbado por la Justicia.

Lo más llamativo del asunto es que fue Ramírez de Arellano, como vicerrector de infraestructuras primero y como rector después, el encargado de gestionar dicha subvención, cuya gestión defendió el 6 de abril pasado en la presentación de cuentas anuales de la Hispalense, dos meses antes de ser nobombrado consejero. De hecho, se ha tenido que inhibir en el procedimiento de reintegro por incurrir en causa legal de abstención.

Ramírez de Arellano es el primer consejero nombrado por Susana Díaz que está bajo investigación judicial, en este caso de la Fiscalía Superior de Andalucía.

A finales de julio, el ya consejero fue informado oficialmente de la existencia de una investigación contra él por parte de la Fiscalía. La Consejería de Economía y Conocimiento restó ayer trascenden-



El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, en una comparecencia en el Parlamento hace unos días. ESTHER LOBATO

cia al asunto señalando que la Fiscalía «está obligada a llamar a las partes» y que el titular del departamento «está dispuesto a colaborar» en la investigación. producirse, toda vez que la Consejería señaló ayer que Ramírez de Arellano «ha sido citado».

Los hechos se remontan a septiembre de 2008, cuando la Univer-

drados presupuestada en 34 millones de euros, según la denuncia, y subvencionada con 17,7 millones por el Gobierno central y el programa Feder de fondos europeos.

Resulta «contradictorio», según la denuncia, que la licencia de obras para el edificio se concediera con base en un proyecto básico que fue visado el 13 de agosto de 2008, es decir, más de un mes antes de que, oficialmente, la Universidad le encargara el trabajo a los autores mediante el contrato.

El Colegio de Arquitectos asegura que la redacción del proyecto se adjudicó sin que existiera siquiera expediente de contratación. Y ello, según la denuncia, porque a pesar de haberlo solicitado desde que tuvieron conocimiento de dicho proyecto, la Universidad de Sevilla nunca ha puesto en manos del Colegio el expediente administrativo.

Sí han tenido acceso a dos expedientes, uno titulado 'Honorarios de estudio preliminar de edificio' y otro titulado 'Honorarios estudio preliminar de instalaciones de edificio'. «Es evidente que ninguno de etos dos supuestos expedientes corresponden a la adjudicación y

contratación de los servicios profesionales de redacción del proyecto arquitectónico del edificio de espacios tecnológicos», recoge la denuncia, según ha podido conocer este periódico en fuentes solventes.

El Colegio de Arquitectos no senalaba directamente a nadie pero sí aludía constantemente a Ramírez de Arellano como el vicerrector que tomó las decisiones «por delegación del rector».

Especialmente, señalaban que fue el vicerrector quien acordó «fraccionar el objeto del contrato en cuatro fases», lo que constituiría una vulneración de la Ley de Contratos del Sector Público. Existe una «ilegalidad manifiesta» de la adjudicación, según la denuncia, que insiste en que «la infracción del ordenamiento jurídico es patente, notoria, incuestionable, flagrante e incluso clamorosa (...) por no reponder a ningún criterio de interpretación de las normas que regulan la contratación pública».

Todo ello supondría un presunto delito continuado de prevaricación y habría causado, según los denunciantes, «un grave perjuicio a los in-

SIGUE EN PÁGINA 17

«EL COLEGIO PROTESTA SISTEMÁTICAMENTE»

Universidad de Sevilla. La Universidad de Sevilla señaló ayer que la denuncia del Colegio de Arquitectos llega después de muchos enfrentamientos entre ambas instituciones. «El Colegio protesta sistemáticamente» por los concursos de la Hispalense, señaló la institución académica.

Consejería de Economía. La Junta de Andalucía incidió en el mismo argumento, asegurando que el Colegio «ha puesto muchas denuncias a la Universidad de Sevilla».

Colegio de Arquitectos. Por su parte, el órgano de colegiación de los arquitectos sevillanos rechazó realizar ningún tipo de manifestación al respecto, escudándose en que el asunto está 'sub iudice'.

El procedimiento le permite presentar alegaciones contra la denuncia del Colegio de Arquitectos o incluso prestar declaración de manera voluntaria, lo que podría sidad de Sevilla, firmó un contrato con un estudio de arquitectura para la redacción del proyecto de obras del edificio Centrius, una construcción de 25.800 metros cua-



PAÍS: España **PÁGINAS: 1,16-17**

TARIFA: 5972 €

ÁREA: 918 CM² - 108%

FRECUENCIA: Diario O.J.D.: 18082

E.G.M.: 132000 SECCIÓN: ANDALUCIA



8 Septiembre, 2015

VIENE DE PÁGINA 16

tereses del colectivo de arquitectos».

Los denunciantes sostienen que la adjudicación y el contrato de redacción del proyecto de obras «tienen la consideración legal de 'regulación armonizada' por tratarse de 'servicios de arquitectura' por cuantía superior a 193.000 euros (hoy, 207.000 euros) y por estar subvencionados». Por ello, mantienen que deben «someterse inexcusablemente» a un procedimiento con publicidad, transparencia, control del gasto y publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la UE.

Frente a ello, con el procedimiento seguido los «términos de la contratación» entre la Universidad de Sevilla y los arquitectos se ha mantenido «oculto».

La Fiscalía recibió la denuncia el 27 de marzo y tiene seis meses para investigar

La Fiscalía Superior de Andalucía tiene en sus manos la investigación y puede practicar cuantas diligencias legales considere pertinentes para el esclarecimiento de los hechos, según la normativa.

Este periódico ha intentado sin éxito conocer en qué estado se encuentran las diligencias de la Fiscalía, tanto de las actuaciones que ha realizado la adscrita al TSJA, como de las que realizó en su momento la de Sevilla, antes de que Ramírez de Arellano fuera nombrado consejero del Gobierno andaluz.

Los plazos legales para este tipo de investigación son seis meses. Por la fecha en la que fue presentada la denuncia, ese plazo estaría próximo a concluir. Será el momento de saber en qué situación queda Ramírez de Arellano.



PAÍS: España PÁGINAS: 17 **TARIFA**: 2488 €

ÁREA: 382 CM² - 45%

FRECUENCIA: Diario

O.J.D.: 18082 E.G.M.: 132000

SECCIÓN: ANDALUCIA



8 Septiembre, 2015



El edificio Centrius, ubicado en la isla de la Cartuja, en la antigua Plaza Sony de la Expo'92, aún con grúas, en una imagen de ayer tarde. / CARLOS MÁRQUEZ

Una obra de 34 millones por fases

La Universidad ha fraccionado la adjudicación de la obra, a pesar de su elevado presupuesto

S. TORRES SEVILLA

El edificio Centrius, erigido en la antigua plaza Sony de la Exposición Universal de Sevilla de 1992, cuenta con un presupuesto de 34,8 millones de euros, según el Colegio de Arquitectos de Sevilla. La mitad de ese dinero, 17,7 millones, proceden de subvenciones públicas el Estado y la Unión Europea.

La denuncia del Colegio de Arquitectos se refiere sólo a la adjudicación y contratación del proyecto de construcción y la dirección

de obra, unos trabajos sin cuantificar claramente por la falta de información que hay al respecto, aunque como mínimo superan los 600.000 euros, por datos extraídos de documentos aislados: al menos 580.000 euros por la redacción del proyecto y al menos 108.170 euros por la dirección de la primera fase de las obras.

Porque las obras se han ido adjudicando y contratando por fases, lo que podría suponer un fraccionamiento del contrato por parte de la Universidad, práctica prohibida expresamente por la ley y sólo admitida en contadas ocasiones.

La denuncia alude a ello al afirmar que en el «proceso de construcción» del edificio se han mantenido las «adjudicaciones ilegales» por fases, llegando a ilustrarlo con el ejemplo de los 1,4 millones de euros de la adjudicación de una de las fases a la empresa constructora FCC.

EL MUNDO ha accedido a varias resoluciones de adjudicación, todas a la misma empresa y siempre siguiendo el procedimiento negociado sin publicidad. El argumento que se esgrime para ello es siempre el mismo: por ser la adjudicataria de las fases anteriormente licitadas.

Ello conduce a plantearse por qué no se realizó un concurso abierto por toda la obra con posibilidad de concurrencia a cualquier empresa también en la fase de construcción y no sólo en la de redacción del proyecto.

URL: www.sevillaactualidad.com UUM: -

PAÍS: España UUD: -TARIFA: 2€ TVD: -

TMV: -

7 Septiembre, 2015

Pulse aquí para acceder a la versión online



SEVILLA PROVINCIA ANDALUCÍA MÁS ACTUALIDAD CULTURA DEPORTES

OPINIÓN

La Hispalense más inclusiva

Lunes, 07 Septiembre 2015 15:03 Antonio Campos

Me gusta Twitter



La Universidad de Sevilla pone en marcha "La US a tu alcance" para facilitar la inserción de estudiantes con discapacidad

Una veintena de futuros universitarios participan desde hoy en el programa La US a tu alcance, puesto en marcha por la Universidad de Sevilla, a través de su Dirección de Servicios Sociales y Comunitarios, por el que conocen de primera mano los servicios y recursos que les ofrece la US para facilitar su inserción en la comunidad universitaria.

Este proyecto ha recibido una de las diez ayudas concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la convocatoria Campus inclusivo, Campus sin límites, que se desarrolla, desde el 2011 en el marco del Programa de Fortalecimiento del Programa Campus de Excelencia Internacional y financiado por el Ministerio, la Fundación ONCE y la Fundación Repsol.

Dirigido a estudiantes de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio (con discapacidad y sin ella), este programa tiene como principal objetivo incrementar la presencia activa de personas con discapacidad en la Universidad para que puedan continuar su formación y ampliar, de esta forma, sus posibilidades de acceso a un empleo de calidad.

De esta forma los futuros universitarios que participan en esta iniciativa se acercan a la vida universitaria. Para ello se alojan en una de las residencias universitarias de la Universidad de Sevilla, conocen los servicios y recursos que les ofrece la institución y reciben orientación y asesoramiento sobre las diferentes áreas de conocimiento y estudio que se ofertan.

Durante este tiempo cuentan con monitores que realizan labores de acompañamiento y cuidado durante todo el día, contando además con un intérprete en lengua de signos, así como con personal voluntario (estudiantes universitarios) que apoyan en la realización de los talleres y actividades programados.

Escribir un comentario

Sevilla Actualidad no se hace responsable de las opiniones vertidas por los lectores en los comentarios de los artículos. Además se reserva el derecho de eliminar comentarios que alberguen contenidos ofensivos o atenten contra los usuarios.



en vídeo

Se ha producido un error.

o habilita JavaScript si

apúntate al Boletín de SA

Nombre

Correo electrónico

Términos y Condiciones

Suscribirse Darme de baja







Nombra (requerido)



URL: www.telecinco.es/informat...

PAÍS: España TARIFA: 7453 €

TVD: 745300 **TMV**: 4,9 min

UUM: 3589000

UUD: 524000

7 Septiembre, 2015

Pulse aquí para acceder a la versión online

La Universidad de Sevilla pone en marcha un programa para facilitar la inserción de estudiantes con discapacidad

Una veintena de futuros universitarios participan desde este lunes en el programa 'La US a tu alcance', puesto en marcha por la Universidad de Sevilla (US), a través de su Dirección de Servicios Sociales y Comunitarios, por el que conocen de primera mano los servicios y recursos que les ofrece la Hispalense para facilitar su inserción en la comunidad universitaria. Según ha indicado en una nota la institución, este proyecto ha recibido una de las diez ayudas concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la convocatoria 'Campus inclusivo, Campus sin límites', que se desarrolla desde el 2011 en el marco del Programa de Fortalecimiento del programa 'Campus de Excelencia Internacional' y financiado por el Ministerio, la Fundación ONCE y la Fundación Repsol.

Dirigido a estudiantes de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio (con discapacidad y sin ella), este programa tiene como principal objetivo incrementar la presencia activa de personas con discapacidad en la universidad para que puedan continuar su formación y ampliar, de esta forma, sus posibilidades de acceso a un empleo de calidad.

De esta forma, los futuros estudiantes que participan en esta iniciativa se acercan a la vida universitaria. Para ello, se alojan en una de las residencias universitarias de la US, conocen los servicios y recursos que les ofrece la institución y reciben orientación y asesoramiento sobre las diferentes áreas de conocimiento y estudio que se ofertan.

Durante este tiempo, cuentan con monitores que realizan labores de acompañamiento y cuidado durante todo el día, contando además con un intérprete en lengua de signos, así como con personal voluntario (estudiantes universitarios) que apoyan en la realización de los talleres y actividades programados. Según ha indicado en una nota la institución, este proyecto ha recibido una de las diez ayudas concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la convocatoria 'Campus inclusivo, Campus sin límites', que se desarrolla desde el 2011 en el marco del Programa de Fortalecimiento del programa 'Campus de Excelencia Internacional' y financiado por el Ministerio, la Fundación ONCE y la Fundación Repsol. Dirigido a estudiantes de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio (con discapacidad y sin ella), este programa tiene como principal objetivo incrementar la presencia activa de personas con discapacidad en la universidad para que puedan continuar su formación y ampliar, de esta forma, sus posibilidades de acceso a un empleo de calidad. De esta forma, los futuros estudiantes que participan en esta iniciativa se acercan a la vida universitaria. Para ello, se alojan en una de las residencias universitarias de la US, conocen los servicios y recursos que les ofrece la institución y reciben orientación y asesoramiento sobre las diferentes áreas de conocimiento y estudio que se ofertan. Durante este tiempo, cuentan con monitores que realizan labores de acompañamiento y cuidado durante todo el día, contando además con un intérprete en lengua de signos, así como con personal voluntario (estudiantes universitarios) que apoyan en la realización de los talleres y actividades programados.



URL: www.20minutos.es

PAÍS: España TARIFA: 4898 € UUD: 379000 TVD: 489800 TMV: 3,5 min

UUM: 3210000

Pulse aquí para acceder a la versión online

La US pone en marcha un programa para facilitar la inserción de estudiantes con discapacidad

Una veintena de futuros universitarios participan desde este lunes en el programa 'La US a tu alcance', puesto en marcha por la Universidad de Sevilla (US), a través de su Dirección de Servicios Sociales y Comunitarios, por el que conocen de primera mano los servicios y recursos que les ofrece la Hispalense para facilitar su inserción en la comunidad universitaria.

Una veintena de futuros universitarios participan desde este lunes en el programa 'La US a tu alcance', puesto en marcha por la Universidad de Sevilla (US), a través de su Dirección de Servicios Sociales y Comunitarios, por el que conocen de primera mano los servicios y recursos que les ofrece la Hispalense para facilitar su inserción en la comunidad universitaria.

Según ha indicado en una nota la institución, este proyecto ha recibido una de las diez ayudas concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la convocatoria 'Campus inclusivo, Campus sin límites', que se desarrolla desde el 2011 en el marco del Programa de Fortalecimiento del programa 'Campus de Excelencia Internacional' y financiado por el Ministerio, la Fundación ONCE y la Fundación Repsol.

Dirigido a estudiantes de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio (con discapacidad y sin ella), este programa tiene como principal objetivo incrementar la presencia activa de personas con discapacidad en la universidad para que puedan continuar su formación y ampliar, de esta forma, sus posibilidades de acceso a un empleo de calidad.

De esta forma, los futuros estudiantes que participan en esta iniciativa se acercan a la vida universitaria. Para ello, se alojan en una de las residencias universitarias de la US, conocen los servicios y recursos que les ofrece la institución y reciben orientación y asesoramiento sobre las diferentes áreas de conocimiento y estudio que se ofertan.

Durante este tiempo, cuentan con monitores que realizan labores de acompañamiento y cuidado durante todo el día, contando además con un intérprete en lengua de signos, así como con personal voluntario (estudiantes universitarios) que apoyan en la realización de los talleres y actividades programados.



URL: www.eldia.es

PAÍS: España TARIFA: 277 €

uum: 206000 uud: 22000 TVD: 27700 TMV: 3,3 min

7 Septiembre, 2015

Pulse aquí para acceder a la versión online



europapress.es Andalucía

ANDALUCÍA.-Sevilla.- La US pone en marcha un programa para facilitar la inserción de estudiantes con discapacidad

SEVILLA, 7 Sep. (EUROPA PRESS) -

Una veintena de futuros universitarios participan desde este lunes en el programa 'La US a tu alcance', puesto en marcha por la Universidad de Sevilla (US), a través de su Dirección de Servicios Sociales y Comunitarios, por el que conocen de primera mano los servicios y recursos que les ofrece la Hispalense para facilitar su inserción en la comunidad universitaria.

Según ha indicado en una nota la institución, este proyecto ha recibido una de las diez ayudas concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la convocatoria 'Campus inclusivo, Campus sin límites', que se desarrolla desde el 2011 en el marco del Programa de Fortalecimiento del programa 'Campus de Excelencia Internacional' y financiado por el Ministerio, la Fundación ONCE y la Fundación Repsol.

Dirigido a estudiantes de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio (con discapacidad y sin ella), este programa tiene como principal objetivo incrementar la presencia activa de personas con discapacidad en la universidad para que puedan continuar su formación y ampliar, de esta forma, sus posibilidades de acceso a un empleo de calidad.

De esta forma, los futuros estudiantes que participan en esta iniciativa se acercan a la vida universitaria. Para ello, se alojan en una de las residencias universitarias de la US, conocen los servicios y recursos que les ofrece la institución y reciben orientación y asesoramiento sobre las diferentes áreas de conocimiento y estudio que se ofertan.

Durante este tiempo, cuentan con monitores que realizan labores de acompañamiento y cuidado durante todo el día, contando además con un intérprete en lengua de signos, así como con personal voluntario (estudiantes universitarios) que apoyan en la realización de los talleres y actividades programados.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

1 de 1 08/09/2015 7:40

¿CÓMO NOS PAGAMOS LA **CARRERA**?

Cuestión de dinero

Cuatro de cada diez alumnos iberoamericanos utilizan su propio dinero para abonar sus estudios universitarios

R. S. suplementos@20minutos.es/@20m 20minutos

Faltan pocos días para que comience el nuevo curso universitario y miles de estudiantes están ya inmersos, o lo estuvieron durante el pasado mes de julio, en el arduo proceso de matriculación. Lo que les obliga a muchos de ellos a hacer frente a una incómoda pregunta: «¿Cómo voy a pagarme la carrera?».

Una cuestión que no siempre obtiene fácil respuesta y que, en el peor de

Casi un 25% de los encuestados elige su **centro universitario** en función de criterios puramente económicos

los casos, hace que algunos alumnos, cada vez más, tengan que abandonar su sue-

ño universitario.

Más de 45.000 jóvenes españoles dejaron de matricularse en los centros públicos de España en los dos últimos cursos, según los datos oficiales del Ministerio de Educación, que achaca esta caída al descenso de población de entre 18 y 24 años. Sin embargo, diferentes organizaciones estudiantiles apuntan como

causa a la subida de las tasas y a los recortes en las becas.

Pero entre aquellos que sí pueden hacer frente a las obligaciones monetarias de la carrera, ¿cuáles son los métodos más utilizados a la hora de abonar los créditos?

Según una encuesta realizada por la comunidad laboral *Trabajando.com-Universia* entre 5.388 jóvenes iberoamericanos, el 40% de ellos utiliza ingresos propios como principal fuente de financiación de sus estudios universitarios. Algo más de un tercio (el 34%) paga la universidad gracias a la ayuda de su familia. Mientras que dos de cada diez recurren a las becas. Solo un 6% solicita un préstamo bancario, un dato que marca la diferencia respecto a otras culturas, donde la financiación privada alcanza un mayor porcentaje.

La cuestión financiera es igual de importante a la hora de elegir una universidad, continúa explicando el estudio. De hecho, casi una cuarta parte de los encuestados (el 24%) se decanta por un centro u otro basándose únicamente en criterios económicos. Casi el mismo porcentaje, el 23%, prioriza el prestigio que tenga la universidad y el 18%, la
cercanía del centro educativo con su lugar de residen-



El King's College bate su récord

El colegio King's College de Madrid ha batido su récord este año con la admisión de 24 estudiantes en alguna de las 20 mejores universidades del mundo, lo que supone casi uno de cada cuatro graduados. Una cifra considerable teniendo en cuenta que cada año solo son admitidos una media de 11 españoles en estas universidades, según datos del colegio.

cia. Mientras, ser el único centro en la región (15%), las salidas profesionales (14%) y no haber sido admitido en otra universidad (6%) completan la lista de razones.

razones.

Sin embargo, cuando se trata de escoger la carrera, los asuntos financieros quedan relegados a la tercera posición. Para los estudiantes iberoamericanos que han participado en este sondeo, es más importante el interés que tengan en un

área determinada de conocimiento (42%) y la demanda laboral que exista respecto a unos estudios en concreto (26%) que el precio de la carrera

la carrera.
Solo el 18% de los jóvenes se decantan por una carrera en concreto en función de sus posibilidades económicas. El 7% tenía una universidad preferente; el 4% no había sido admitido en la carrera deseada; y en el 3% de los casos resultó determinante la opinión familiar.

20"

Formación en las nuevas tecnologías, el reto de los docentes

Ordenadores, tabletas, pizarras digitales... Las nuevas tecnologías son una realidad en las aulas y los profesores deben hacer frente a esta modernización. Según un estudio elaborado por Blinklearning con la participación de profesores de 340 centros de Primaria, Secundaria y Bachillerato de toda España, la formación de los docentes en las TIC es el principal reto al que se enfrenta este colectivo de profesionales.

Además, nueve de cada diez profesores consultados en el estudio consideran que el uso de la tecnología en clase incrementa la motivación de los alumnos. Y algo más del 80% cree que la creación de contenidos propios es una de las principa les ventajas de estos sistemas. El nivel de satisfacción es tan elevado que el 96% de los docentes recomendaría a sus colegas iniciar un proyecto digital en el aula. Las sizarras digitales y las tabletas son los elementos más utilizados en los centros educativos. B. S.

A los buenos estudiantes les gusta la Educación Física

Una investigación de la Universidad de Granada, en la que se ha analizado el sedentarismo, el ejercicio físico y el rendimiento académico en más de 4.000 adolescentes españoles, revela que a los estudiantes con mejores notas les gusta la Educación Física.

El comercio comienza a recuperarse

El comercio ha recuperado 131.772 puestos de trabajo durante los últimos dos años, hasta superar los tres millones de empleados en julio de 2015, según datos de la Asociación de Trabajadores Autónomos ATA.

Crece la oferta de trabajo inmobiliario

Las ofertas de empleo inmobiliario crecieron en Europa un 37,7% en un año, hasta las 42.309 solicitudes del segundo trimestre de este año, según la consultora Robert Walters.

Hay 13 universidades españolas entre los 500 mejores centros del mundo

Un total de 13 universidades españolas, una más que el año pasado, figuran entre las 500 mejores del mundo. Así lo determina el Academic Ranking of World Universities 2015, que elabora anualmente el Institute of Higher Education de la Universidad de Jiao Tong de Shanghái.

Las mejor situadas en nuestro país son la Universidad de Barcelona, la Autónoma de Madrid, la Autónoma 2003

año en el que la universidad Jiao Tong de Shanghái comenzó a elaborar el ranking

de Barcelona, la Complutense de Madrid y la Pompeu Fabra, por este orden. Completan la lista la Politécnica de Valencia, la de Granada, la Universidad de Valencia, la



Politécnica de Cataluña, la de Santiago de Compostela, la del País Vasco, la de Sevilla y la de Zaragoza. Los centros anglosajones vuelven un año más a liderar el ranking. A la cabeza, Harvand (EE UU), seguida de Stanford (EE UU), el Instituto de Tecnología de Massachusetts (EE UU), Berkeley (EE UU) y Cambridge (Reino Unido).

El número de Premios Nobel conseguidos por cada institución, los investigadores más citados y la actividad académica de cada centro educativo son algunos de los factores que se tienen en cuenta a la hora de elaborar el listado. R. S.



BIOMEDICINA Y SALUD: Salud pública

Investigadores andaluces mejoran la regeneración ósea en cirugía bucal

Expertos de la <u>UNIVERSIDAD</u> de Sevilla han liderado una investigación con nuevos materiales que optimicen el desarrollo de membranas biodegradables y reabsorbibles por el cuerpo humano capaces de favorecer la regeneración ósea. Los resultados aparecen publicados en el *Journal of Dentistry*.

UCC+i US 07 septiembre 2015 13:09



El profesor de la UNIVERSIDAD de Sevilla Daniel Torres y sus compañeros de investigación. / US

Científicos de la Facultad de Odontología de la Universidad Sevilla, del Conseio Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y de la Universidad de Cádiz. colaboración con el Servicio Andaluz de Salud (SAS), han desarrollado unas nuevas membranas biodegradables y reabsorbibles por el cuerpo humano capaces de favorecer la regeneración ósea.

Las membranas presentan como avance efectivo el uso de nanocapas de materiales inorgánicos que desaparecen, junto a la membrana, en la zona a regenerar tras un tiempo controlado que va

desde los 3 a los 6 meses dependiendo de las necesidades del paciente.

Las membranas presentan como avance el uso de nanocapas de materiales inorgánicos que desaparecen, tras un tiempo, en la zona a regenerar El primer paso para permitir una correcta regeneración ósea es colocar una membrana que impida la entrada a cualquier otra célula (distinta de los osteoblastos) que dificulte el crecimiento del nuevo hueso. Los expertos TRABAJAN con nuevos materiales que optimicen la funcionalidad de estas membranas con metodología no invasiva, con el objetivo de que las células óseas u osteoblastos se reproduzcan más rápidas y de mejor manera.

"Las membranas diseñadas con óxido de silicio y de titanio, ambos biopolímeros biodegradables, permiten una mejor regeneración ósea cuando el paciente ha sufrido la pérdida de hueso por un quiste, un **ACCIDENTE** o necesita de implantes en la boca", explica <u>Daniel Torres Lagares</u>, profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad de Sevilla.

A estas membranas se les aplica plasma frío para preparar capas extremadamente finas que, al entrar en contacto con la zona afectada, activan el crecimiento de los osteoblastos o células óseas. Para probar y

1 de 2 08/09/2015 8:19

SELECCIONAR la membrana idónea, los expertos someten a estas a luz ultravioleta en el laboratorio, les proporcionan unas condiciones determinadas en un medio de cultivo y se les hace un marcaje celular que les permite luego comparar entre las membranas modificadas con óxido de silicio y de titanio y aquellas que no han sido modificadas.

"Hemos observado que las membranas diseñadas a partir de óxido de silicio duplican la regeneración de las células óseas frente a otras membranas a las que no se les ha aplicado esta tecnología", explica por su parte el investigador Gabriel Castillo y Agustín Rodríguez del CSIC.

Referencia bibliográfica:

Gabriel Castillo-Dalí, Raquel Castillo-Oyagüe, Antonia Terriza, Jean L. Saffar, Antonio Batista, Angel Barranco, Javier Cabezas-Talavero, Christopher D. Lynch, Brigitte Barouk, Anni Llorens, Alastair J. Sloan, Rocío V. Cayón, José L. Gutiérrez-Pérez, Daniel Torres-Lagares. In vivo comparative model of oxygen plasma and nanocomposite particles on PLGA membranes for guided bone regeneration processes to be applied in pre-prosthetic surgery: A pilot study. *Journal of Dentistry*. Volume 42, Issue 11, November 2014, Pages 1446–1457.

Zona geográfica: Andalucía

Fuente: UCC+i US

2 de 2 08/09/2015 8:19

@ GACETADENTAL.COM

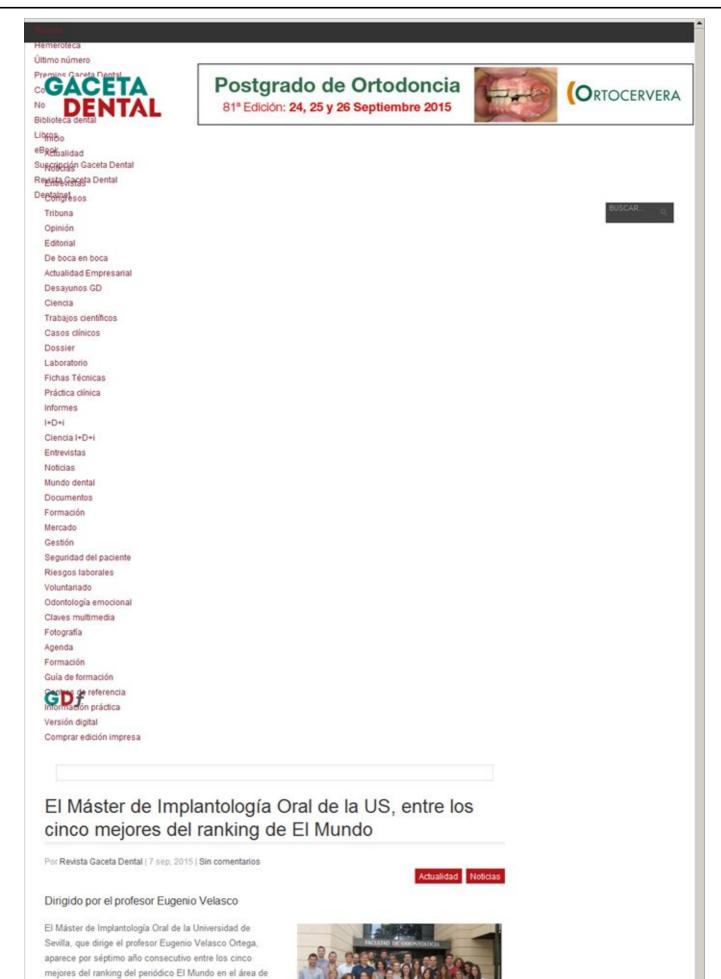
URL: UUM: -

PAÍS: España UUD: TARIFA: 2 € TVD: -

TMV: -

7 Septiembre, 2015

Pulse aquí para acceder a la versión online



URL: UUM: PAÍS: España UUD: -

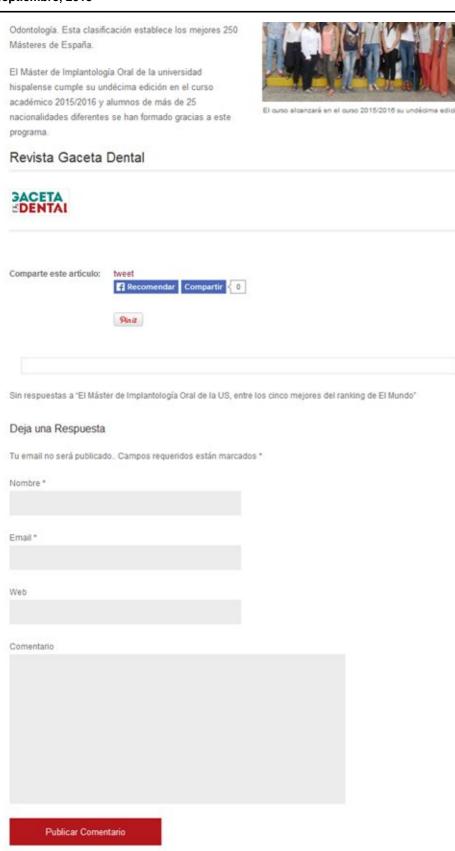
PAÍS: España TARIFA: 2 €

TVD: -

7 Septiembre, 2015

@ GACETADENTAL.COM

Pulse aquí para acceder a la versión online





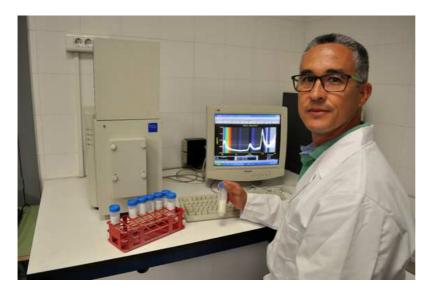


CIENCIAS NATURALES: Ciencias Agrarias

Determinan el riesgo que supone para la salud la grasa de un producto

Investigadores españoles han conseguido valorar de manera instantánea la calidad de cualquier producto alimentario sin alterar las propiedades del mismo. Esta técnica destaca por su rapidez, precisión, versatilidad y, sobre todo, por ser no contaminante y económica, lo que causa un importante ahorro en coste analítico a las empresas.

UCC+i US 04 septiembre 2015 12:21



El profesor de la Universidad de Sevilla Víctor Manuel Fernández Cabanás. / US

Miembros grupo Investigación Tecnología de la Producción Animal de la Universidad de Sevilla (US) trabajan con una técnica, denominada espectroscopía de infrarrojo cercano (NIRS), que permite valorar de manera instantánea la calidad cualquier producto alimentario sin alterar las propiedades del mismo.

Así, analizan muestras de carnes ibéricas y piensos, pero también son capaces de determinar el contenido de ácidos grasos de la leche de cabra, por ejemplo. Conocer la cantidad de ácidos grasos saturados e insaturados de un

producto es importante para prevenir enfermedades cardiovasculares y evitar riesgos para la salud del consumidor.

La espectroscopia de infrarrojo cercano es un tipo de análisis mucho más económico que otras técnicas

"Con esta técnica estimamos los índices de aterogenicidad y trombogenicidad, que determinan el potencial de la dieta para producir la obstrucción de las arterias formando placas de grasa o trombos", explica <u>Víctor Manuel Fernández Cabanás</u>, profesor de la US y responsable de la investigación.

La espectroscopia de infrarrojo cercano es además un tipo de análisis mucho más económico que otras técnicas como la cromatografía

gaseosa, el método de análisis de referencia.

Según los investigadores, la tecnología NIRS presenta numerosas ventajas, destacando fundamentalmente por su rapidez, precisión, versatilidad y, sobre todo, por ser no contaminante y económica, posibilitando un importante ahorro en coste analítico a las empresas.

1 de 2 08/09/2015 8:21



COMUNIDAD UNIVERSITARIA



PAÍS: España PÁGINAS: 9 TARIFA: 503 €

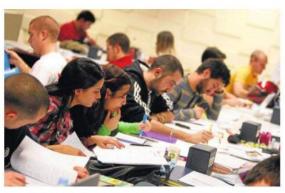
ÁREA: 96 CM² - 11%

FRECUENCIA: Diario

O.J.D.: 4504 **E.G.M.**: 46000

SECCIÓN: SEVILLA





El 'búnker' de Matemáticas. / J.M. Cabello

Los estudiantes piden que no haya expulsiones de las salas de estudio

C.S.

SEVILLA

▶El Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla ha reactivado sus contactos con el Rectorado para formalizar un acuerdo en el que se suprima la posibilidad de que se den expulsiones en las salas de estudio de la Hispalense después de un caso acontecido recientemente en la Facultad de Matemáticas. Fuentes de la Hispalense señalaron a Europa Press que, en efecto, se dio un incidente de estas características el pasado sábado donde el personal de seguridad procedió a la petición de carnets. Desde la institución académica precisaron que se trató de un caso «puntual» y que se solucionó de forma «inmediata».



1_

PÁGINAS: 19 TARIFA: 408 €

ÁREA: 86 CM² - 10%

PAÍS: España FRECUENCIA: Diario

O.J.D.: 14761 **E.G.M.**: 69000

SECCIÓN: SEVILLA



8 Septiembre, 2015

El Cadus avisa de que no proceden más expulsiones de salas de estudio

R.S.

El Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Cadus) ha acordado con el Rectorado que no se den más expulsiones en las salas de estudio de la Hispalense, a cuenta de un caso acontecido el sábado en la Facultad de Matemáticas, en una sala del campus de Reina Mercedes donde el personal de seguridad procedió a la petición de carnés, según explicaron fuentes de la Hispalense.

La delegada del Cadus Ana Paniagua recordó que se debe permitir libremente el acceso a las salas de estudio universitarias a todo el estudiantado, "sin necesidad de presentar el carné". Sin embargo, desde la institución académica se precisó que fue un caso "puntual" que duró un par de horas, que se solucionó de forma "inmediata" y no se reprodujo en otros lugares.

europapress.es

Andalucía

Alumnos de US reactivan su petición de que no haya expulsiones de salas de estudio tras un caso reciente



Foto: EUROPA PRESS/UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

SEVILLA, 7 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (US) ha reactivado sus contactos con el Rectorado para formalizar un acuerdo en el que se suprima la posibilidad de que se den expulsiones en las salas de estudio de la Hispalense después de un caso acontecido recientemente en la Facultad de Matemáticas.

En este sentido, fuentes de la Hispalense han señalado a Europa Press que, en efecto, se dio un incidente de estas características el pasado sábado en la citada sala, ubicada en el campus de Reina Mercedes, donde el personal de seguridad procedió a la petición de carnets.

Sin embargo, desde la institución académica se ha precisado que se trató de un caso "puntual", con una duración de un par de horas, que se solucionó de forma "inmediata" y no se reprodujo en otros lugares.

Con todo, la delegada del Cadus Ana Paniagua ha indicado a Europa Press que, ante la recepción del organismo estudiantil de quejas similares, decidieron sacar un comunicado, dada la aprobación plenaria y el acuerdo alcanzado verbalmente con el Rectorado, para recordar que se debe permitir libremente el acceso a las salas de estudio universitarias a todo el estudiantado, "sin necesidad de presentar el carnet".

Ello, ha recordado Paniagua, es debido a la carencia de infraestructuras de este tipo en Sevilla y a nivel metropolitano, que se deja notar con más nitidez en fin de semana y, sobre todo, en las épocas de exámenes, y que perjudica a sectores como los estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), por la lejanía de su campus.

Para paliar dicha problemática, y después de una reunión de los alumnos con el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, el Ayuntamiento ha procedido a la apertura de la biblioteca Felipe González, al objeto de ofrecer más espacio para el estudio.

"El Cadus está solucionando un problema que no le atañe solo a este organismo, pues la responsabilidad recae sobre todo en la Junta y el Ayuntamiento, que son los que deben actuar", ha agregado la delegada del Cadus.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

1 de 1 08/09/2015 7:41



EDUCACIÓN



PAÍS: España PÁGINAS: 48 TARIFA: 13439 €

ÁREA: 600 CM² - 58%

FRECUENCIA: Diario O.J.D.: 81874

E.G.M.: 242000 SECCIÓN: MADRID



Diálogo para el nuevo curso «Non nova, sed nove», el lema de la Universidad Rey Juan Carlos, es el

que quiso recoger ayer la presidenta regional,

Cristina Cifuentes, en la apertura del curso

Madrid

La ley de universidades premiará la investigación

Promoverá la especialización, incentivará a los centros según sus resultados y creará un sistema de financiación «estable»

P. Poveda

MADRID- La Comunidad de Madrid trabaja ya en la elaboración de la nueva ley de universidades que, según adelantó ayer la presidenta regional, contará con un sistema de financiación estable y de carácter plurianual. Durante la apertura del curso universitario en la Universidad Rey Juan Carlos en Móstoles, Cristina Cifuentes indicó que la nueva normativa que regulará el «espacio madrileño de educación superior» (universidades, grados de Formación Profesional Superior y las Enseñanzas Artísticas Superiores) prevé trazar una estrategia que incluya a toda la oferta académica y que promueva la especialización de los centros universitarios. En concreto, en la nueva norma -que se consensuará con las direcciones de todos los centros madrileños, explicó- se promoverá la puesta en marcha de un modelo de financiación que «añada transparencia, incentive el esfuerzo y recompense mejor sus resultados», indicó Cifuentes.

Para ello, el sistema de financiación de los centros de educación superior dividirá en dos partes las retribuciones que reciben por parte de la Comunidad de Madrid: por un lado, el presupuesto asignado tendrá una parte fija y; por el otro, una cuantía que dependerá de los objetivos cumplidos por cada uno de los centros. La parte fija será la que corresponda a la docencia y al número de alumnos



matriculados, y la variable-cuyos criterios quedrán establecidos en la elaboración de la ley- se repartirá en función de los resultados de cada centro en investigación o transferencia de conocimiento. 93,2% de alumnos

De esta forma el Ejecutivo de Cifuentes quiere regular de forma específica a los centros de educación superior «dotando a los centros públicos de la necesaria estabilidad presupuestaria».

Por otra parte, el Gobierno de Cifuentes elaborará también una Estrategia Regional de Ciencia y Tecnología, una hoja de ruta en la que quedarán establecidas las líneas que seguirán las políticas de estas áreas durante los próximos cuatro años.

Coincidiendo con la inauguración del curso, el consejero de

han logrado plaza

en el centro que

pusieron como

primera opción

Educación, Juventud y Deporte, Rafael van Grieken, ofreció ayer un desayuno a la Prensa en el que anunció la intención del Gobierno regional de reforzar las medidas contra el acoso escolar mediante la forma-

ción del profesorado para detectar este tipo de prácticas o potenciando la figura del profesor mediador. Respecto al curso pasado, la Comunidad ha aumentado un 15% el presupuesto para becas y ayudas.

universitario en su campus de Móstoles. Tras agradecer a los rectores «por haber afrontado un tiempo incómodo con el compromiso de dar la meior educación». Cifuentes renovó su compromiso de iniciar una «etapa caracterizada por el diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones», informa Ep.



PAÍS: España PÁGINAS: 9 TARIFA: 457 €

ÁREA: 87 CM² - 10%

FRECUENCIA: Diario

O.J.D.: 4504 **E.G.M.**: 46000

SECCIÓN: SEVILLA



El título de Arquitecto se equipara al máster de Bolonia

C.S.

SEVILLA

▶La junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS) mostró su satisfacción por la decisión del Gobierno de aprobar la equiparación de todos los títulos de Arquitecto anteriores a Bolonia al nuevo Máster (nivel 3 de Meces) en la especialidad. Según el colegio, esta decisión «culmina un largo proceso en el que el Colegio de Arquitectos de Sevilla ha tenido un papel protagonista». El pasado viernes se aprobó en Consejo de Ministros esta equiparación, «tras muchos años de reivindicaciones, conflictos y no pocas dificultades». El Colegio de Sevilla «ha mantenido desde el principio de este conflicto, en 2007, una actitud muy clara en la importancia de este reconocimiento y en su conexión con los planes de estudios de Bolonia».

europapress.es

Educación

El Colegio de Arquitectos de Sevilla celebra la equiparación del título profesional al máster de Bolonia

SEVILLA, 7 Sep. (EUROPA PRESS) -

La junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS) ha mostrado su satisfacción por la decisión del Gobierno de aprobar la equiparación de todos los títulos de Arquitecto anteriores a Bolonia al nuevo Máster (nivel 3 de Meces) en la especialidad.

Según indica el colegio en una nota, esta decisión "culmina un largo proceso en el que el Colegio de Arquitectos de Sevilla ha tenido un papel protagonista".

Ha recordado que el pasado viernes se aprobó en Consejo de Ministros esta equiparación, "tras muchos años de reivindicaciones, conflictos y no pocas dificultades". El Colegio de Sevilla "ha mantenido desde el principio de este conflicto, en 2007, una actitud muy clara en la importancia de este reconocimiento y en su conexión con los planes de estudios de Bolonia".

Considera que "la simbiosis existente entre la Universidad y la profesión en un marco legal como el español es incuestionable, y la defensa que de ambos aspectos venimos realizando desde aquella amenaza, la muestra de nuestra fortaleza".

Ha explicado que "han sido muchos años de trabajo, silencioso en algunos casos, contundente y proyectado hacia la sociedad en otros; desde la más pequeña de las reuniones hasta la mayor de las concentraciones, todos estos movimientos han sumado para conseguir el reconocimiento de algo que siempre ha sido consustancial a nuestra profesión: el grado de excelencia de su formación".

Por todo ello, la Junta de Gobierno del COAS ha trasmitido su felicitación a todos los arquitectos "actualizados" en su titulación "sabiendo que nada se nos regalado pero sí al menos, reconocido".

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

1 de 1 08/09/2015 7:47



PAÍS: España PÁGINAS: 1,5

TARIFA: 3633 €

ÁREA: 542 CM² - 70%

FRECUENCIA: Martes a viernes

O.J.D.: 39315

E.G.M.:

SECCIÓN: PROFESION



8 Septiembre, 2015

Se mantienen los criterios para becas en Medicina

Las condiciones son más duras que para Arquitectura o las ingenierías

CEEM propone cambiar los baremos al menos de 1º a 3º curso de carrera

PROFESIÓN

El Ministerio de Educación mantiene un año más los criterios para que los estudiantes de Medicina obtengan una beca de estudios, que pueden solicitar hasta el 15 de octubre. Los alumnos deberán tener aprobados todos los créditos del curso anterior (60 créditos) o el 80 por ciento (48 de los 60) si la nota media de las asignaturas aprobadas es igual o superior a 6,5. El Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) vuelve a reclamar que Educación equipare este grado con las carreras técnicas (Arquitectura y todas las ingenierías), en las que sólo se exige aprobar el 85 por ciento de los créditos del curso anterior, o el 65 por ciento (39 de los 60) si la nota media es igual o superior a 6. El CEEM planteará a Educación que al menos los criterios no sean tan exigentes en los tres primeros cursos, que, según los estudiantes, son más complejos.

DIARIO MEDICO

:0

PÁGINAS: 1,5 **TARIFA**: 3633 €

PAÍS: España

ÁREA: 542 CM² - 70%

FRECUENCIA: Martes a viernes

E.G.M.:

O.J.D.: 39315

SECCIÓN: PROFESION



8 Septiembre, 2015

Se mantienen los criterios para becas en Medicina

Educación exige condiciones más rígidas que para las ingenierías o Arquitectura. El CEEM espera que se flexibilicen la próxima convocatoria

MADRID FRANCISCO GOIRI fjgoiri@diariomedico.com

El Ministerio de Educación mantiene un año más los estrictos criterios académicos que rigen desde 2007 para que los estudiantes de Medicina obtengan una beca de estudios. Según la convocatoria publicada en el BOE, los alumnos de Medicina (de segundo de carrera y posteriores cursos) que aspiren a una beca de Educación, deberán tener aprobados el cien por cien de los créditos del curso anterior (60 créditos) o el 80 por ciento (48 de los 60), si la nota media de las asignaturas que han aprobado es igual o superior a 6,5. El plazo para la solicitud de estas ayudas finaliza el próximo 15 de octubre.

El Conseio Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) lleva años reclamando en vano que Educación equipare a Medicina con las carreras técnicas (Arquitectura y todas las Ingenierías), en las que sólo se exige aprobar el 85 por ciento de los créditos del curso anterior, o el 65 por ciento (39 de los 60), si la nota media de los créditos superados es igual o superior a 6. El argumento del CEEM es que la carrera de Medicina,



Domingo Sánchez, vicepresidente del CEEM.

Para obtener una beca, el estudiante de Medicina debe aprobar todos los créditos del curso anterior, o el 80% con una nota igual o superior a 6,5 puntos

con 360 créditos, es más larga que Arquitectura (330 créditos) y las Ingenierías (entre 180 y 240), y de una complejidad equiparable a ellas.

El Real Decreto 1721/2007 estableció un régimen de ayudas al estudio con criterios diferenciados por grados, que el CEEM ha intentado modificar en vano desde entonces. Aunque las conversaciones que la actual directiva del Consejo ha mantenido en los últimos meses con la cúpula del Ministerio de Educación parecía que podían conducir a una flexibilización de los criterios, la convocatoria oficial de becas 2015-2016 se mantiene idéntica con respecto a años anteriores. "A pesar de que los contactos van por buen camino, nos constaba que era pronto para que los cambios se notasen en esta convocatoria, pero esperamos que los criterios se flexibilicen para el próximo curso", afirma Domingo Sánchez, vicepresidente del CEEM.

Los estudiantes esperan mucho de la reunión que mantendrán antes de finales de mes (aún no hay fecha cerrada) con el secretario de Estado de Educación, Marcial Marín, y a la que acudirán con una propuesta concreta. El CEEM planteará que Educación divida la carrera de Medicina en dos periodos y que en cada uno de ellos aplique criterios distintos para la concesión de las becas: en los tres primeros años de carrera criterios equiparables a los de las carreras técnicas, y en el resto, los que rigen en la actualidad para Medicina.

"El salto del Bachillerato al grado y la especial complejidad de las asignaturas preclínicas que se ven en los 3 primeros años de carrera hacen que la dificultad de la carrera sea similar a la de las técnicas, y la prueba es que, en general, las notas medias del primer trienio suelen ser más bajas que las de los últimos años, con asignaturas más específicas y de aplicación de conceptos", argumenta.